



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



CA-157

Montería, septiembre 01 de 2020.

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Por medio de la presente me permito indicarles que, en sesión del Consejo Académico realizada el día 01 de septiembre de 2020, se decidió ampliar el pago de las matrículas ordinarias, para los estudiantes de los programas de postgrados nuevos y antiguos, el plazo establecido es del 02 al 15 de septiembre de 2020.

Acorde a lo informado, sírvase adelantar los trámites pertinentes.

Atentamente,


CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General

